

Buenos Aires, *de* de enero de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una contratación directa a los efectos de contar con la provisión de cuatro (4) bidones de 70 kgs. -cada uno- de productos destinados al tratamiento químico del agua, marca Blandolit T508 con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma (Provincia de Río Negro), y

Considerando:

Que la firma "Micheli S.A." es fabricante y único distribuidor de productos para el tratamiento del agua (Confr. fs. 6), razón por la cual corresponde contratar directamente con la citada empresa, amparando el procedimiento en lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la firma "Micheli S.A." el servicio señalado precedentemente conforme a su presupuesto obrante a fs. 6/8.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 1.800,40.-) a la Cuenta "Compuestos químicos" (05-17-2-5-1-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero de 1994.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO